

RESOLUCION N° 2013  
DECRETO N°: 1827 /

CERRO NAVIA,  
27 OCT 2013  
HOY SE DECRETA LO QUE SIGUE

VISTOS:

La Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, Decreto Alcaldicio N°1141, de fecha 30 de diciembre de 2013, Vista de Investigadora de fecha 12 de agosto de 2014; Memorando N° 356, de fecha 14 de abril de 2014; Providencia Alcaldicia N° 463, de fecha 16 de octubre de 2014.

TENIENDO PRESENTE

Las facultades conferidas por la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

DECRETO:

1. Elévese a Sumario Administrativo la investigación sumaria incoada por Decreto Alcaldicio N° 1141, de fecha 30 de diciembre de 2013.
2. Nómbrase a contar de la promulgación del presente Decreto como Fiscal a don Cristián Ebner De Las Peñas, funcionario a Plata, Escalafón Directivo, Grado 4 de E.U.S.
3. El Fiscal designado desempeñará sus funciones en comisión de servicio en la Dirección de Asesoría Jurídica.

REGISTRESE, ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE EN SU OPORTUNIDAD

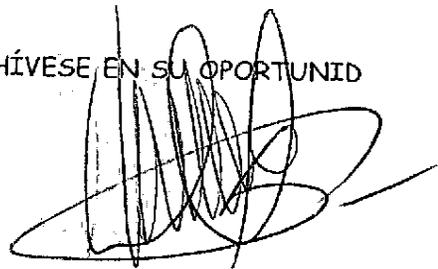


  
FRANCISCO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

OLT/JTF

Distribución :

Secretaría Municipal - Fiscal- Asesoría Jurídica - Administrador Municipal - Archivo

  
LUIS PLAZA SANCHEZ  
ALCALDE